



Fundado el año de 1876

MINAS. NOVIEMBRE 29 DE 1895

4<sup>a</sup>. Época-Año II Núm 289Aparece el lunes, Miércoles,  
viernes y Domingos.Dirección y Administración  
Calle Colón, n.º 85.ADMINISTRADOR  
José M. Montfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LOURET TE director de la Sociedad Mutua de su ciudad, n.º 61, Rue Guimard.

LA UNION

Minas, Noviembre 29 de 1895.

## Los trabajos financieros

Apesar del pesimismo con que se miran y se aprecian las ideas que abriga el Gobierno para llegar a la fundación de un establecimiento de crédito del Estado, las gestiones siguen con toda actividad y puede asegurarse que éstas tendrán buen fin.

No se trata actualmente de una empresa descabellada cuyo resultado pueda anunciarse sin darse así como un ensayo para empresas futuras.

Por de pronto, la competencia del Sr. Lessa, agente financiero ante los capitalistas europeos y los nombres que suenan ya para formar el directorio de la institución de crédito a establecer, son verdadera garantía para nuestro comercio y nuestro capital.

Un directorio así constituido es aceptado por la opinión.

No debe servirnos de punto de partida para combatir las ideas de los iniciadores del Banco futuro, la catástrofe del llamado Nacional; hubo en su establecimiento poco tino, poca seguridad y un alcance tal, que se lo hizo sucumbrir a las primeras de cambio.

No negaremos, que ha habido grandes negociaciones, que ha habido verdaderas explotaciones que sirvieron para hacer la fortuna de unos cuantos, pero de ello debe culparse a la administración de esos capitales, no a la institución en sí, que bien administrada, podría darnos grandes beneficios.

Ahora, el Banco del Estado, no vendría a producir la fiebre de negocios porque atravesamos en otra época; vendría si a consolidar la riqueza pública y a dar giro al capital prudente y metódicamente.

Otras instituciones bancarias de la República, han resistido el embate del viento demoler que arrasó algunos establecimientos de esta clase; y no son por cierto los existentes, los que contaban con mayor capital. Su existencia se debe a la administración severa que ha manejado sus negocios, al tacto con se procedió siempre en

toda empresa, y al cuidado con que los directores aordaron salvar los críticos momentos que llevaron al país casi a la bancarrota. Podrán los pesimistas y optimistas exagerar cuanto con el proyecto tenga relación, pero es imposible desconocer que nuestras industrias serían en alto grado favorecidas con una institución de crédito que les brindase alguna ayuda.

El marasmo comercial desaparecería y de una vez por todas, la agricultura podría alcanzar a su verdadero apogeo, con la fundación de cajas agrícolas y el capital puesto en circulación obtener beneficios sin cuento.

Si la institución viene a ser garantía de los intereses populares, venga en buena hora, nosotros solo la combatiremos cuando veamos en ella una fuente de inmoralidad y un motivo de explotación escandalosa con perjuicio de los intereses del país.

## BUENAS RELACIONES

—[sic]—

Hoy en Madrid mucha gente que se dedica a escribir cartas de felicitación a todos los personajes. Cuando estás de días un ministro, carta; cuando los periódicos anuncian que le han hecho una operación a un conde, carta; cuando se da cuenta del feliz alumbramiento de la hija de un marqués, carta.

Yo lo que pueda decir es que todos los que escriben a los personajes, obtienen a la larga a la carta su correspondiente relación, y se rien de los que no nos carteramos con los poderosos.

Los hay también que visitan a todos los príncipes extranjeros que vienen por ahí abajo, y si el rey de Portugal hubiese pasado por Madrid en esta ocasión, tendría inmediatamente un farrago de solicitudes pidiendo audiencia.

No hace mucho tiempo estuvo aquí un archiduque austriaco, y fueron tantas las visitas que recibió en poco más de una semana, que el pobrecito ya decía a última hora:

Bueno, yo ya estoy como una breva: ahora que me pelan y me coman cuando gusten.

Uno de los que fueron a vi-

sitar es un tal Losada, gallego, y que cifra toda su delicadeza en adquirir buenas relaciones. Llegó a palacio con su frac y sus botas de charol reluciente.

—¿Está el señor archiduque?

—¿Quién es Vd.

—Dígale que está aquí Losada.

—¿El de la escoria?

—No, señor, el de la calle de la Gladuña.

Losada pasó y estuvo en palacio haciendo reverencias hasta que le echaron, porque él creía que un archiduque era una persona cualquiera y que podía uno pasarse al suyo par de horas hablando del tiempo y de la mala calidad de tabaco.

Llegó un miembro de la alta servidumbre y le dijo:

—¿Ha acabado usted de ofrecer sus respetos?

—No, señor, todavía me falta un poco.

—Pues ya se puede ir.

—¡Hombre! Déjeme usted otra media hora, que no me meto con nadie.

Pero no se lo permitieron, y de allí se fué a su casa. Al verle lo dijo la portera:

—¡Caramba, don Faustino, ¡Qué mujer! se ha puesto usted!

—Es que vengo de palacio.

—¡Sí!

Ha estado con el archiduque que es persona muy atenta y muy bien parecida.

—¡Qué bien relacionado está Vd!

—A Dios gracias tengo muy buenas amistades. Ahora, para cuando dé a luz mi esposa, pienso que el ministro de Gobernación me saque de pila a la criatura.

—Le conozco Vd.

—No lo conozco por ahora pero el viernes que es su cumpleaños iré a felicitarle y de paso le digo lo de mi señora.

Hoy gente así, denodada de suyo que entra en todas partes sin pizca de aprensión y en cuanto le dan un poco de confianza abusa.

Alguna conozco que se mete en las casas a la hora de comer y se va quedando hasta que le dicen:

—Quiere Vd. acompañarnos?

Entonces él hace como se va y contesta:

—No, no quiero molestar a Vds.

—¡Qué disparate! Usted no molesta.

—Pues entonces comeré, para que vean que les aprecio y no soy orgulloso.

Y acabó por sentarse a la mesa y por decir con la mayor naturalidad del mundo:

—Ya que son tan amables ustedes me voy a llevar este poquito de queso envuelto en un papel, para que lo pruebe mi señora madre política.

—¿Quién duda que las buenas relaciones se obtienen por medio de las cartas y visitas?

Por eso, cuando llegó a Madrid algún príncipe extraño a la localidad, acuden a visitarle muchas personas y por eso decía ayer Losada con honda pena:

—Lastima que no venga por aquí D. Carlos el de Portugal.

—Tenía usted que decirle algo?

—Si señor; pensaba ir a verle para decirle que he conocido a su señor padre y que quisiera poseer un retrato suyo.

La señora de Losada dice a su esposo con frecuencia:

—Anda, vete a visitar al ministro, y si encuentras ocasión explícale toda mi enfermedad y dile dónde tengo el dolor y los gastos que nos ocasiona, para que se interese por nosotros y nos tienda una mano. Si te pregunta cuantos hijos tenemos dile que nueve, porque él no nos ha de venir a hacer confrontaciones.

Si fueramos a indagar el origen

de muchas subsecretarías y direcciones generales, resultaría que

algunos de los agraciados han sido

visitantes conscientes de los po-

dioses de la tierra.

Con una buena levita, unos guantes amarillos y unas botas relucientes, ya está un hombre en ca-

mino de hacer la fortuna.

Lo que hay es que muchos tienen todo y no visitan a los personajes para que no diga algún ujier suspicaz con esa filosofía trascendental de escalera abajo.

—Ya está aquí el mendigo de todas las semanas. Hay que tener ojo, porque éste no puede llevarse su buen destino es capaz de llevarte un tintero o cosa así.

Luis Taboada.

## SUSCRIPCION

Un mes	.....	\$ 1,00
Seis meses adeudados	.....	5,00
Un año	.....	10,00
Num. sueldo	.....	0,10
atrasado	.....	0,20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

## SECCION NOTICIAS

El Comité Católico de Minas, interesado en dar el mayor brillo posible a las próximas fiestas de nuestra Patrona, pasó ayer al vecindario de esta ciudad y campaña la invitación siguiente:

### FIESTA DE LA PATRONA

#### INVITACION

El Comité Católico de Minas que riende dar a la fiesta de la Inmaculada Patrona de esta ciudad el mayor brillo posible, ha resuelto dirigirse a Vd. a fin de encarecer arlvemente su cooperación moral y material a dicha fiesta, que se hará en el orden siguiente:

El 7 de Diciembre a la 9 de la noche tendrá lugar la Asamblea de Católicos en el «Instituto Lavalleja»; asistirán a ella y tomarán la palabras varios oradores de Montevideo entre ellos D. Francisco Bauzá, Dr. D. Jacinto Casaravilla y D. Francisco García y Santos.

No se admite en la Asamblea a nadie que no tenga 15 años cumplidos. Los católicos que asistan a dicha Asamblea tendrán solamente entrada gratis para la Velada, que podrán recoger al salir de la Asamblea.

El 8 de Diciembre a las 5 de la mañana se hará reparto de pan, carne, etc. a los pobres por las Conferencias de San Vicente, después de la primera misa, a la cual asistirán esos pobres. A las 8 misa de Comunión general. A las 10 misa solemne cantada por el coro de Señoritas y panegírico que pronunciará un predicador de Montevideo. A las 5 de la tarde será la Procesión que recorrerá varias calles de la Ciudad, invitándose para ella a todas las Asociaciones y pueblo católico. Los miembros de la Unión Católica y las demás personas que quieran tomar parte en la Procesión se reunirán a las 4 y 1/2 en el «Instituto Lavalleja» para incorporarse a la Procesión a la cual se piensa darse este año una nueva forma.

A las 9 de la noche se hará la Velada literario-musical en el teatro Ecuadero, en la que tomarán parte distinguidos oradores y excelentes aficionados de Montevideo y elementos locales.

Se advierte que la Velada se dará en beneficio del «Instituto Lavalleja».

Los precios son estos:

Entrada general	.....	\$ 0,30
Para los asistentes a la Asamblea	Entrada gratis	
Media entrada	.....	0,20
Sillones	.....	0,50
Palcos altos	.....	5,00
Palcos bajos	.....	3,00

Queda abierto el registro desde esta fecha hasta el 5 de Diciembre en el «Instituto Lavalleja».

Reiterando nuestro pedido de que Vd. asista a todas estas fiestas de la Patrona y haga propaganda en este sentido entre sus amigos y conocidos, nos es grato saludarlo con nuestro mayor aprecio.

**EL COMITÉ CATÓLICO DE MINAS.**  
Nota: — El Comité hace saber a Vd. de paso que el 3 de Febrero de 1890 empezará el nuevo año escolar del «Instituto Lavalleja» y que el mismo Instituto admitirá pupilos a precios módicos; se abrirá una clase de notariado a cargo del escribano público D. Antonio Somoza, y clase de teneduría, francés y latín, pudiendo preparar exámenes para la universidad de Montevideo.

Estado demostrativo de la cantidad de dinero recolectado en el Departamento para la fundación de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Lista a cargo de D. Avellino Gerona \$ 10.50
• • • • Americio Garcia • 11.00
• • • • Arturo M. Gerona • 15.92
• • • • Nicacio Soca • 27.30
• • • • Pablo Carvallo • 52.69
• • • • Serafin T. Nuñez • 17.00
• • • • Agustín Rodríguez • 18.92
• • • • Cecilio I. Carballo • 22.10
• • • • Duberri Suarez • 44.16
• • • • Manuel Carabajal • 56.26
Suma Total \$ 275.56

## JUNTA ELECTORAL

Lista de los Ciudadanos que han sido sorteados, de acuerdo con el Art. 7º. de la Ley de Elecciones para componer la Mesa Receptora de Votos para la elección de Teniente Alcalde del 2º. distrito de la 5º. Sección Judicial del Departamento, la que tendrá lugar el 1º. Domingo del mes de Diciembre próximo.

### TITULARES

Nº. 1 Heracio N. Jurado, Nº. 2 Abelardo Cabral, Nº. 6 Cecilio J. Carballo, Nº. 11 Geronimo Alvarez, Nº. 12 Manuel E. Garcia.

### SUPLENTES

Nº. 19 German Obelar, Nº. 2 Santiago Meriles, Nº. 26 Luis Ojero, Nº. 27 Ramon Lorenzo, Nº. 32 Juan F. Cabral.

Minas, Noviembre 20 de 1895.

Enrique Gerona.

Presidente

Pilar M. Pintz

Secretario

Se recomienda a los avicultores el empleo de la cebolla como un magnífico remedio para la higiene de las aves de corral, pues a su aceite esencial, que excita el lagrimeo, se lo atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que como se sabe, constituye la epidemia que asola a los corrales.

El régimen es muy sencillo; una ó dos veces por semana se pica muy menudo la cebolla y se mezcla con harina y dando a las gallinas ésto cebo, se conserva en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

Hoy cumple un año que se abrió en la calle Cebollati el «Cafecito» y como recordación de ello, su propietario nos pide la siguiente publicación:

Sr. Director de LA UNION  
Sr. Director:

Hoy cumple un año que abrió las puertas de mi «Cafecito» y como yo no acostumbro a mandar por el pueblo avisos, cohete ni tambo, hago esta pequeña publicación para demostrar el agradecimiento para con todas aquellas personas que se han servido protegerme y honrarme con su presencia durante el año, pidiéndoles quieran seguir dispensándome igual protección, pues, aquí los espero como siempre a sus mandados.

Luis Paulillo.

Dl nuestro colega «El Dia». Aconsejamos a las niñas que no se arriesgan a abrir las cédulas que se venden en la rifa del Patronato de Damas.

Podrian enterarse de ciertas inscripciones que las harian ruborizadas.

¿Quién ha escrito en las cédulas esas palabras?

Los alumnos de las escuelas pùblicas.

Se mandaron las cédulas a los colegios para que las cerraran soli y los muchachos que son la piel de Brian, las dejaron poco menos que inhabilitadas para el uso del público.

¿Quién les habrá enseñado a los muchachos esas cosas?.

En los círculos oficiales se asegura que el gobierno está empeñado en llevar cuanto antes a la práctica el proyecto sobre liquidación definitiva del Banco Nacional, pendiente aun de la sanción del Senado.

Se nombrarán tres liquidadores que deben dirigir las operaciones a ejecutarse, para que cada uno de la ley que autoriza la existencia de dicho establecimiento de cròli.

Los candidatos para ocupar esos puestos son los señores Perea, Quiñones y Nebel.

A LOS ASPIRANTES A NOTARIADO

A principio de año y en el «Instituto Lavalleja», de esta ciudad, se abrirá una clase para enseñar de todo lo referente al Notariado, esto es, derecho notarial en toda su extensión, práctica de protocolo y procedimiento civil, comercial y criminal. También se enseñará a escribir correctamente y con propiedad letra redonda española, sin igual en la República.—A los estudiantes, que antes de principio de año se anoten en la clase, se les facilitará su anotación en la matricula de la Universidad, de manera que en la época oportuna solo tengan que ir a Montevideo a rendir el examen libre.

La clase será regentada por el Escribano de Montevideo, recientemente establecido en esta ciudad, D. Antonio Somoza, que a su larga práctica de más de 30 años en la profesión, tiene la ventaja de ser el autor del primer «Manual de Escribano Uruguayo» y haber formado en la profesión los mas inteligentes y modernos Escribanos de la capital y de los departamentos.

Para mas pormenores y saber la cuota mensual, puede verse al Sr. cura parroco de la ciudad Don

José De Luca, o al profesor en la calle del 18 de Julio n.º 81

Los últimos telegramas recibidos de la isla de Cuba son los siguientes:

MADRID, 26.—Telegrama de «El Imparcial» desde Santa Clara dice que Máximo Gomez se apoderó del fuerte Rio Grande que estaba desguarnecido por haberse ausentado sus ocupantes para ayudar a una fuerza que era atacada por los revolucionarios.

MADRID, 26.—Un telegrama de Cuba comunica la muerte, en un encuentro con la columna española, del cubecilla Andrés Fraga, quien hace poco organizó una partida en la provincia de Matanzas.

MADRID, 26.—El gobernador de Cuba avisa al Ministro de la Guerra que los cabecillas Rego y Lima quemaron un cañón cerca de la Estación Palmira en Cienfuegos. Calcúlase en 30.000 arrobas la caña destruida por el incendio.

### REMITIDO

### REBULLENDO

¡Como se contagia el lirismo, como cunde el romanticismo político!

Quieren esconder, el móvil principal de sus movimientos, que son los trabajos de *sapa* en el seno de la colectividad, con las supuestas persecuciones de que se hacen objeto.

Vigilados están si, pero no por las autoridades que descansan en el derecho, están vigilados por los emissarios que Aguirre, Acevedo, Directores y Clubs, tienen en campaña activa para conquistar adeptos entre sus correligionarios. Es que la división de *illo tempore*, resucita ahora con mas fuerza, con mas entusiasmo.

Una fracción del partido nacional, quiere hacer constar sus buenas intenciones, otra su tacto político y prestigio, y en fin andan a ver quien engaña a quien.

Y no crean Vds. que son miembros poco importantes del partido los encargados de ese trabajo, no, nada menos, que secretarios del Coronel Pampillón y otros ciudadanos de representación.

Esto, es en pata, lo que hay en la cuestión persecuciones; perseguidos, si, usados por los delegados de las personalidades que a Rio revuelto, esperan la ganancia del pescador. La supremacía en los asuntos del partido.

De ahí que la división se aliente al extremo de que «El Nacional» órgano consiguiente del partido de su nombre, al referirse al conocido gese Justino Muñiz, lo califique de *caudillo de pulpería, tan semi-bárbaro como el redomón que monta y tan estúpido como el instinto que lo mueve*. De esa división profunda, por sus artificios, es que nace la diatriba contra los Poderes Públicos; es inservible Borla, inquebrantable Gerona y digno de crítica cuando acto administrativo se lleva a cabo en la época actual.

¿Por qué porque como falta la cohesión, falta la unión, se sabe, que ni ahora, ni despues, conseguirán el triunfo que los lleve a las alturas que deseán. ¡Sigan, sigan diciéndoles las verdades!

La amiga predilecta la protectora de los niños es la Emulsión de Scott. Cuantas crudas cuyas vidas se consideraban ya perdidas debían su salvación a esta gran medicina!

«Certifico haber obtenido excelentes resultados en las afecciones de los niños empleando la Emulsión de Scott de que son autores los Sres Scott y Bowne.»

Dr. ALBERTO CIANELLI  
Montevideo, Mayo 18 de 1891.

JUAN RISSO HERRERA

Pongo en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de Paris nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano caustico para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absortamente currir a él.

### AL PUEBLO

Prevengo al vecindario de Minas, que habiendo comprado una gran cantidad de ganado para conducir a la capital, y en razón de la baja que ha experimentado allí el panado, he resuelto sacrificarlo aquí, y para el efecto desde hoy venderé la carne, en mi puesto del mercado, al precio de 7 cents. el Kilo y 6 cents. la carne de oveja.

Pedro Dutra.

### CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenos alambrados, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurralde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Baratillo de las «Dos Banderas».

MÁS.—También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

### AGENCIA OFICIAL

#### de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

Calle Montevideo esq. Casupá.  
L. del Puerto.

En la misma agencia se desean marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de

marcas del sistema «Rosa» intentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco luego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

**JESUS M. BALBOA**  
CIRUJANO DENTISTA

Consecuente con mi promesa al respetable público de Minas y a mi numerosa clientela, de estar en esta ciudad a fines de Noviembre, acabo de llegar; habiendo establecido mi consultorio Odontológico en la calle 18 de Julio, 137 Fotografía del Sr. Sigueiro; donde recibo ordinarios todos los días de 7 a 11 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Recomiendo muy mucho a tos aquellas personas que necesiten mis servicios profesionales se apresuren a comunicarme, pues mi estadía en esta ciudad sera solamente por un mes, (mas ó menos) por te mora que atender urgentes llamadas de otros puntos; así que, como mi norma desde mi los años, no es la de «bombo», sino de acreditar mi nombre profesional en tos las partes donde voy periódicamente, y necesitan para algunos servicios extenso y munifico examen para su perfecta ejecución, pido encarecidamente a todos los que necesiten a un trabajo dentario se apresuren a comunicarme.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Carmen del Puerto a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajopercibimiento de lo que hubiere de pagar.

Minas, Noviembre 8 de 1895.  
FRANCISCO E. SILVA  
Actuario

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**

**EDICTO**  
Por dispuesto del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Manuel Fernández, citándose a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajopercibimiento de lo que hubiere de pagar.—Minas, Octubre 30 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

### Una Pichincha

#### Una finca y terreno por \$ 160

Por la insignante suma de 160 \$ se vende una finca y un terreno cuya superficie triangular es de 816 m. La casa 7 mas 6 m. y la cocina 4 mas 3 m. pared de material y techos galvanizado.

Para tratar, en esta imprenta 6 en la calle Montevideo, esquina Casupá.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA  
AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rifa Pública, se hace saber:

Que en la rifa proyectada por D. Cándido N. Cal, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el día 1º de Enero del año próximo venidero.

Lo que se hace público á sus efectos.

Minas, Octubre 30 de 1895.

Tomas Piriz

Juan M. Ros Presidente

Secretario

AGENCIA DEPARTAMENTAL  
DE  
CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados de a 16º Serie se efectuará el canje por la de 15º, durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de la materia haciendo presente que las Libretas deben ser presentadas en la debida numeración correlativa.

Minas, Octubre 1º de 1895.

Pedro Leama,

Agente Departamental.

*Antonio Somoza*

ESCRIBANO PÚBLICO  
ESTUDIO DEL DR. LENZI  
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—

DAMIAN VIVAS ERANTES  
ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

## GRAN GALERIA DE RETRATOS

## Al público

E que suscribe deseoso de complacer al ilustrado júzgo de Minas y departamento, acaba de construir una expediente galería adaptada a los últimos adelantos fotográficos, que enriquecida con las más modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje á Europa unido a gran surtido de variadas lujo-as ta jas, recientemente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos como los que se sacuen en los días nublados.

José R. Solguero—Fotógrafo  
18 de Julio 155—Casa de Altos.

*Manuel Frelles*

ESCRIBANO PÚBLICO  
CALLE FLORIDA

LA INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON

INSTITUTO LAVALLEJA  
CALLE MALDONADO  
El 1º de Agosto empezará a funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas  
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

PELUQUERIA ARTÍSTICA  
TICA URUGUAYA DE  
JUAN VACARO

Entreto a la sastrería de la Villa de Camary y Cia.

Esta casa que encuenra en la villa es competente regir sede de la Capital, ofrece al público sus servicios especiales para cortar el cabello y afeitar; lo mismo para afeitar con sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde a flebotomía.

En la misma casa encontraran un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, constituyendo un gran surtido de jabones, perfumes, lociones y bijuterías de toda clase para camisa al gusto del cliente.

## AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acuerda de hacerse cargo de la construcción de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo al propio tiempo sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

## DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS

Victorio Andriobandi se ofrece al público para destruir toda clase de hormiguero con el Hormiguidor Argentino-Uruguaya.

Se cobra por cada caño o conducto 2 reales, y poniendo el dueño en veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.  
—calle 33—MINAS—

## BOTICA DEL SOL

## AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de esta ciudad mediante su protección, venufianzando que le han designado a la BOTICA JAMES de Morelli, situado en el número 18 de la calle 18 de Julio, a fin de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casilla su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Fratelsco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA A la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alpáticos como dosiméticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, de farmaceúticas más acrediadas, las singulares hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros anóneos, tristelos, irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabrillas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha restituido hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a cumplir con sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las repetas de los Sres. Doctores, tanto d'oficina como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorables reses el cambio de esta acreditada casa en sus precios.

## LA COMERCIAL

FABRICA DE JABÓN, VELAS Y GRASA

—DE—

PEDRO ABAD

Calle 18 de Julio, esq. Colón

GRAN ALMACEN Y FERRETERIA

DE

ZEBALLOS HERMANOS

## CERTIFICADOS DE TESORERIA

Se encargan á JUZGO DE LOZO en la ZAPATERIA CATALANA, 18-19  
Antonio Valdés,  
Calle 18 de Julio N.º 176—MINAS

## ANTONIO FUCEO

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Ofrece sus servicios al público recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N.º 134.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Deptal. Dr. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el artº 844 del Cod. de P. Civil se hace saber al Capitán del Ejército D. Juan González que en el juicio de alimentos que le ha promovido su esposa Dña. Carmen Dorrego, bareando la providencia siguiente: «Minas, Obre. 22-95

Autos y Vistos: Por presencia con los impresos que acompañan. En mérito de no haber comparecido González, se le declaró en rebeldía y hágase saber en la forma que preceptúa el artº 844 del C. de 1º, hágase en lo demás como se solicita, limitándose el embargo a la tercera parte del sueldo que devenga y co-munquese. —Pittamiglio— Lo proveyo y firmo etc.—Francisco E. Silva—Actuario—Y á los efectos de derecho, se hace la presente publicación».

Minas, Octubre 30 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario

## FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías  
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 A 95  
MINAS

HERRERIA CON FABRICA DE E. RRUAJES, CARPINTERIA DE CARRETAS, CARROS Y TRABAJOS EN OBRABLANCA DE

GRACIANO MENDIBEHENE Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los cuales arriba indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo no creemos autorizados para echar la protección tan necesaria para llevar a la gente de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alta madera ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantitos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehene y Hno

## DR. JOSE MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campiña.

Gral. Lavalleja

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Cirujano de la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

“Acabé tanto tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que es una sustancia dada su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Excorias, Consumación, &c.”

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

## EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

## FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y de testamentarias.

Calle 33, n.º 82—

Estudio del Dr. Estevarena—MINAS



## PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuádradas que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores consipidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad de oídos que la cura infaliblemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendia a la Libertad.

## AL PÚBLICO

Participamos á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. en la calle 18 de Julio n.º 135 a que ofrecemos, garantizando al consumidor mociedad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUIRICE

## CAJONERIA BUNBR

DE

ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería lúnebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás ornatos.

JUAN F. INSUA  
Procurador  
deben órdenes en el escritorio de Sr. Villaengua—Calle Montevideo

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Teodoro del Puerto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo perjurio de la que libraren la gara.

Minas, Octubre 19 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

## PEPSINA BOUDAULT

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA  
PREMIO DEL INSTITUTO AL D'CONVART, EN 1854  
Medalla en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS

1867 1873 1878 1889 1893

AFILIADA CON EL MUY ALTO DE LA LIGA

DISPERSIAR  
ARTITIS - GASTRITIS - DIOSESIS - LENTAS Y PENOGAS  
FALTA DE APETITO  
Y OTROS ENFERMEDADES DE LA DIGESTION

DAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Dauphin

y en las principales farmacias.

